#### **MEMORIA**

# EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ, S.A.

#### 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El Decreto 496/1996 de 26 de noviembre, de la Consejería de Economía y Hacienda, autorizó la constitución de la Empresa Pública de Deporte Andaluz, S.A.

La Sociedad se constituyó por tiempo indefinido en Sevilla, el 26 de febrero de 1997, quedando inscrita en el Registro Mercantil el 14 de mayo de 1997, y se encuentra participada por la Junta de Andalucia en el 100% de su capital social.

De acuerdo con el artículo 2.º de sus Estatutos constituyen el objeto de la Sociedad las tareas y actividades que le asigne expresamente la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, a la cual está adscrita, en relación con:

- a) La potenciación y el formento del deporte en todos sus aspectos y de las actividades tendentes a tal fin.
- b) La gestión de las instalaciones deportivas que se pongan a su disposición, para su uso y gestión, por la Administración de la Junta de Andalucía.
- c) La organización de actividades deportivas y la difusión del deporte en Andalucía.
- d) La ejecución de obras de instalaciones y equipamientos deportivos.
- e) Y en general, cuantas actividades contribuyan al desarrollo del deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La actividad desarrollada por la Empresa, como sociedad mercantil pública de las previstas en el artículo 6.1 a) de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a la vista de su objeto social, ha sido conforme a las disposiciones generales aplicables a las empresas de la Junta de Andalucía que se contienen en el artículo 25.6 de la Ley 11/2006 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2007, y en el Decreto 9/1999, de 19 de enero, de régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las sociedades públicas.

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

# - Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2.007 adjuntas han sido formuladas por los Administradores a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2.007, y para su obtención se han aplicado las disposiciones legales vigentes en materia de contabilidad, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

JUNIA DE AMURIKIA

Estadio Olímpico, puerta E. 1º planta

C.1 F. A41817842

#### - Comparación de la información

A efectos comparativos, las cuentas anuales del ejercicio 2007 contienen, por primera vez, la valoración de los bienes adscritos cuya gestión tiene encomendada, por importe de 57.727.339,52 encontrándose recogidos en el epígrafe B II 6 del Activo, dentro de las Inmovilizaciones Inmateriales, como Derechos sobre Bienes Adscritos o Cedidos y, su contrapartida en Pasivo, aparece en el epígrafe B 3, entre los Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios; manifestándose las variaciones en el cuadro de financiación.

El registro de estos bienes adscritos no afecta al resultado de explotación, reflejándose el traspaso de ingresos a distribuir en igual cuantía que la depreciación de los elementos activados.

# 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias que se presenta es cero, ya que se han aplicado las transferencias necesarias para compensar la cuenta de pérdidas y ganancias, tal y como se establece en la Instrucción Conjunta 2/2002, de 21 de marzo, de la Dirección General de Presupuestos y de la Intervención General, así como la norma de valoración 20.b) del Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público de la Junta de Andalucía.

# 4. NORMAS DE VALORACIÓN

 $\lambda = \lambda$ 

Las principales normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio, la Ley de Sociedades Anónimas, el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1643/1990, de 20 dé diciembre y el Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público de la Junta de Andalucía, han sido las siguientes:

#### a) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Los gastos de formalización de la ampliación de capital realizada en el ejercicio 2004 se amortizan linealmente en el plazo de cinco años.

#### b) INMOVILIZADO INMATERIAL

El inmovilizado inmaterial se encuentra valorado a su precio de adquisición y, en su caso, se ha considerado mayor valor de la inversión el IVA soportado no deducible.

Los derechos sobre bienenes cedidos se han registrado en el inmovilizado inmaterial de la empresa, por el valor de reemplazamiento neto, atendiendo al método de coste según la Orden Eco 805/2003 del Ministerio de Economía y, de acuerdo con los informes y certificados elaborados por sociedad de tasación inscrita en el Banco de España. La contrapartida de estos valores, según la norma de valoración 5ª c) del Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles, está constituida por cuentas de ingresos a distribuir en varios ejercicios.



Las amortizaciones practicadas en el ejercicio sobre elementos patrimoniales del Inmovilizado Inmaterial se han llevado a cabo por el método lineal, atendiendo a la vida útil de los distintos derechos y de conformidad con las tablas oficiales de amortización aprobadas por Orden Ministerial. La amortización contra los resultados del ejercicio asciende a 29.101,42 euros.

La Sociedad aplica los siguientes coeficientes de amortización:

Aplicaciones Informáticas	33%	
Propiedad Industrial	10%	

# c) INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se encuentra valorado a su precio de adquisición, incorporándose el IVA soportado no deducible.

Las dotaciones de amortización practicadas en el ejercicio sobre elementos patrimoniales del Inmovilizado Material se efectúan siguiendo el método lineal, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil y coeficientes de amortización:

Inmovilizado Material	N° Años	% Anual
Construcciones	68	3%
Instalaciones Técnicas	8,3	12%
Mobiliario y enseres		λ λ
*De oficina	10	ر - 10%
*Máquina copiadora	6,6	15%
Maquinaria		
*Genérica	10	10%
*Específica/Deportiva	8,3	12%
Otro Inmovilizado Material		
*Carpas / Señalización	5	20%
*Sistema Audiovisual	4	25%
*Placas Solares	12,5	8%
*Genérico	10	10%
Equipos Procesos Información	4	25%
Utillaje	3,3	30%
Página 7		

Página 7

C I.F. A-41817842

La amortización contra los resultados del ejercicio asciende a 481.655,38 euros.

# d) INMOVILIZADO FINANCIERO

El inmovilizado financiero se encuentra valorado en el activo de la Empresa, en función del valor teórico contable de la Sociedad Estadio Olímpico a 31 de diciembre de 2007, esto es, descontando del precio de adquisición el valor de la depreciación irreversible, atendiendo a la naturaleza de activos financiados gratuitamente, de acuerdo con la Consulta 1 del BOICAC Nº 25 de abril de 1996, recogida en las normas 8ª y 20ªg del Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público, aprobado mediante Resolución de 4 de marzo de 2002 de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

La Sociedad registra las fianzas constituidas o recibidas a largo plazo por el importe satisfecho.

#### e) EXISTENCIAS

Las existencias, valoradas a su precio de adquisición, y depreciadas en su totalidad, han sido aplicadas a resultado.

#### f) SUBVENCIONES

Las subvenciones de capital no reintegrables se contabilizan por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados con tales subvenciones.

Los ingresos a distribuir sobre bienes adscritos o cedidos están contabilizados por el importe del inmovilizado inmaterial reflejado en el activo, en relación con la cesión de las instalaciones deportivas gestionadas por la empresa. Su imputación a resultados es proporcional a la depreciación de los elementos adscritos.

#### g) OTRAS PROVISIONES

La Sociedad sigue el criterio de dotar estas provisiones para atender la cobertura de probables responsabilidades ante terceros, no siendo las mismas determinables en cuanto a la fecha que, en su caso, se producirán. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual.

#### h) DEUDAS

Las deudas se contabilizan por su valor nominal. Aquellas deudas cuyo vencimiento es superior a 12 meses se contabilizan como deudas a largo plazo.

#### i) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El cálculo del impuesto se hace en función del principio de devengo, teniendo en cuenta las diferencias permanentes y temporales, minorado con las bonificaciones y deducciones de la cuota: THE TURISMO, COMERCIO DE PORTE DE LA COMERCIO DE LA COMERCIA DE PORTE DE LA COMERCIA DEL COMERCIA DE LA COMERCIA DE LA COMERCIA DEL COMERCIA DE LA COMERCIA DEL COMERCIA excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

AIJUIADHA II AHUL

C.I.F. A-41817842

# i) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

- Ingresos: los ingresos por prestación de servicios se han contabilizado sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones.
- Gastos: las adquisiciones de servicios, así como los gastos en que ha incurrido la entidad, se han contabilizado considerando como mayor valor de los mismos, los impuestos que gravan a estas operaciones en la medida en que no han sido recuperables. Asimismo, se han efectuado los ajustes en la imposición indirecta en función del porcentaje de deducción definitivo.

#### **5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO**

El movimiento habido en este epígrafe es el siguiente (en euros):

	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Salidas Reducciones	Saldo Final
Gtos de Ampliación de Capital	22.652,42	0,00	11.326,24	11.326,18
Total Gastos de Establecimiento	22.652,42	0,0	11.326,24	11.326,18

# 6. INMOVILIZADO INMATERIAL

a) El movimiento del inmovilizado inmaterial durante el ejercicio se muestra, en la siguiente tabla:

COSTE	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Salidas Reducciones	Saldo Final
Propiedad Industrial	28.433,91	0,00	0,00	28.433,91
Aplicaciones Informáticas	212.801,55	23.426,64	47.934,66	188.293,53
Derechos sobre bienes adscritos	0,00	58.356.660,32	629.320,80	57.727.339,52
	241.235,46	58.380.086,96	677.255,46	57.944.066,96
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	174.695,85	29.101,42	47.315,12	156.482,15
VALOR NETO en Euros	66.539,61	58.350.985,54	629.940,34	57.787.584,81



En el inmovilizado inmaterial se incluyen elementos totalmente amortizados por un total de 94.576,20 euros.

Las inversiones realizadas durante el ejercicio se encuentran subvencionadas en su totalidad, traspasándose a resultados en función de la depreciación experimentada.

#### b) Bienes adscritos:

La Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, en base a las distintas Ordenes y Resoluciones a continuación detalladas, puso a disposición de la Sociedad para su uso y gestión las instalaciones deportivas que se indican:

Instalaciones Deportivas:	(m²)	Documento de adscripción:
Remo y Piragüismo	(47.530 m²)	Orden de 16 de mayo de 1997, por la que se regula la
Rugby y Atletismo	(30.026 m²)	efectiva prestación de las actividades asignadas a la Empresa Pública de Deporte Andaluz, S.A.
Residencia de Deportistas La Cartuja		Empresa Fublica de Deporte Andaiuz, S.A.
Ciudad Deportiva de Huelva	(37.500 m²)	Resolución de 5 de marzo de 1999, de la Secretaría
Centro de Actividades Náuticas	(5.070 m²)	General para el Deporte
Ciudad Deportiva de Carranque	(58.450 m²)	Resolución de 24 de septiembre de 1999, de la Secretaria General para el Deporte
Parque Deportivo de la Garza	(399.229 m²)	Resolución de 7 de junio de 1999, de la Secretaría General para el Deporte

Asimismo, mediante Resolución de 22 de octubre de 1997, se puso a disposición de esta Empresa el Polideportivo de la Juventud de Córdoba, instalación que se encuentra cerrada y sin actividad desde el ejercicio 2001.

En este ejercicio, a 31 de diciembre de 2007, se han incorporado al patrimonio de la Empresa los valores de reemplazamiento de los inmuebles cedidos, según informes emitidos por ALIA TASACIONES, SA, sociedad de tasación contratada al efecto. En este sentido y en relación al valor de dichas tasaciones, se han descontado las mejoras y adaptaciones realizadas por esta empresa sobre los citados inmuebles que se encuentran contabilizados en el inmovilizado material, (con un valor neto contable de 629.320,80), de acuerdo con el dictamen de ETEA en relación a los criterios que deben regir la contabilización de los bienes y derechos puestos a disposi-THE TURISMO, COMERCIO ción de Empresa Pública de Deporte Andaluz, S.A.

JUNIA DE ANDALUCIA Estadio Olímpico, puerta E. 41092 Sevilla C LE A-01817842

Conforme a lo anterior, la valoración de las instalaciones deportivas gestionadas, se contiene en la siguiente tabla:

Instalación	Valor Total	Terreno	Edificación
Ciudad Deportiva de Huelva	2.240.882,83	916.305,90	1.324.576,93
Centro Actividades Náuticas	932.154,23	490.558,29	441.595,94
Ciudad Deportiva Carranque	20.880.681,54	17.139.000,00	3.741.681,54
Parque Deportivo de la Garza	2.512.959,42	359.996,11	2.152.963,31
I. D. De Rugby y Atletismo La Cartuja	24.150.345,17	22.070.290,84	2.080.054,33
CEAR de Remo y Pirag./ Residencia Dep.	7.010.316,33	3.673.739,64	3.336.576,69
TOTAL en Euros	57.727.339,52	44.649.890,78	13.077.448,74

La contrapartida de estos bienes y derechos se encuentra en una cuenta de ingresos a distribuir en varios ejercicios, la cual será traspasada a resultados en función de la amórtización de los elementos activados.

Además, en el supuesto de que el accionista único de la sociedad decidiese finalizar con dichas cesiones, la sociedad no experimentará quebranto patrimonial alguno, al imputarse los ingresos pendientes en la misma proporción que el gasto extraordinario a practicar.

# 7. INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis del movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio se muestra en la tabla adjunta:



COSTE	Saldo Inicial	Reclasifica- ciones	Entradas Dota- ciones	Salidas Reduc- ciones	Saldo Final
Construcciones	44.017,20	0,00	0,00	0,00	44.017,20
Instalaciones Técnicas	366.403,20	0,00	85.693,81	0,00	452.097,01
Maquinaria	783.942,07	-3.898,88	157.756,74	12.027,99	925.771,94
Utillaje	5.596,88	0,00	0,00	0,00	5.596,88
Otras Instalaciones	128.462,11	0,00	20.664,26	0,00	149.126,37
Adaptación Instalac. Deport.	0,00	0,00	153.059,85	0,00	153.059,85
Mobiliario	617.560,53	1.071,54	50.212,40	0,00	668.844,47
Equipo Proces.Informac	367.420,65	0,00	34.374,78	3.359,28	398.436,15
Elemento de Transporte	165.185,19	0,00	0,00	0,00	165.185,19
Botes	357.204,60	0,00	128.506,70	Q¦OQį	485.711,30
Carpas	31.507,56	-31.507,56	0,00	0,00	0,00
Otro Inmovilizado Material	957.318,77	34.334,90	177.757,02	142.515,56	/1.026.895,13
Adaptación Instalac, en curso	0,00	0,00	795.228,24	0,00	795.228,24
	3.824.618,76	0,00	1,603,253,80	157.902,83	5.269.969,73



AMORTIZACIONES ACUMU- LADAS	Saldo Inicial	Reclasifica- ciones	Entradas Dota- ciones	Salidas Reduc ciones	Saldo Final
Amortiz. Construcciones	57,89	0,00	1.320,52	0,00	1.378,41
Amortiz. Inst.Técnicas	70.664,45	0,00	43.954,56	0,00	114.619,01
Amortiz. Maquinaria	352.387,45	0,00	104.857,33	7.210,12	450.034,66
Amortiz. Utillaje	2.086,27	0,00	1.553,17	0,00	3.639,44
Amortiz. Otras Instalaciones	14.643,11	0,00	5.736,93	0,00	20.380,04
Amortiz. Adaptación Instalac. Deport.	0,00	0,00	17.978,26	0,00	17.978,26
Amortiz.Mobiliario	227.723,02	0,00	66.678,12	3.359,28	291.041,86
Amortiz. E.P.I.	190.055,16	0,00	64.250,71	00,00	254.305,87
Amortiz. Elem. Transporte	87.442,40	0,00	16.518,52	0,00	103.960,92
Amortiz.Botes	186.120,01	0,00	36.908,83	0,00	223.028,84
Amortiz. Carpas	40.577,64	-40.577,64	0,00	6,00	0,00
Amortiz. Otro Inmovilizado	480.635,89	40.577,64	121.898,43	123.441,77	519.670,19
	1.652.393,29	0,00	481.655,38	134.011,17	2.000.037,50
VALOR NETO en Euros	2.172.225,47	0,00	1.121.598,42	23.891,66	3.269.932,23

En las cuentas de Otro Inmovilizado se recogen elementos adjudicados tras la celebración del Campeonato del Mundo de Vela 2003, cuyo valor neto contable a 31 de diciembre de 2007 es de 102.685,70 euros, siendo su contrapartida la cuenta de ingresos a distribuir en varios ejercicios; y no produciendo efectos en el resultado de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2007 se encuentran totalmente amortizados elementos por un valor de 319.539,49 euros.



Las subvenciones relacionadas con el inmovilizado son las siguientes:

	Ejercicio	Valor Inversión	Valor Subvención
Sistema Salida Piragüismo	1999	87.578,87	87.578,87
Sistema cortacésped campo golf Parque Deportívo La Garza	2000	81.136,63	81.136,63
Placas Solares	2000	24.709,31	8.209,63
Remolque Podium y equipamiento inst. dep. remo y pirag. CAR La Cartuja	2001	540.910,89	540.910,89
Mobiliario y equipamiento informático	2001	344.379,94	344.379,94
Equipamientos deportivos, informáticos, mobiliario y otros	2002	298.944,11	298.944,11
Equipamiento deportivo	2002	240.000,00	240.000,00
Equipamientos deportivos, informáticos, mobiliario y otros	2003	300.000,00	300.000,00
Equipamiento deportivo e inmov. material	2003	80.707,09	80.707,09
Placas Solares CDH	2004	23.079,32	23.079,32
Equipamiento deportivo, informático y otros	2004	305.000,00	305.000,00
Equipamiento deportivos, adaptación de instalaciones, mobiliario y aplicaciones de nuevas tecnologías.	2005	900.000,00	900.000,00
Equipamiento deportivos, adaptación de instalaciones, mobiliario y aplicaciones de nuevas tecnologías.	2006	964.800,00	964.800,00
Equipamiento deportivos, adaptación de instalaciones, mobiliario y aplicaciones de nuevas tecnologías	2007	1.261.499,09	2.000.000,00
TOTAL en Euros		5.452.745,25	6.174.746,48

La empresa tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de maquinaria, embarcaciones y elementos de transporte incluidos en su activo. CONSECUTION OF COMERCIO A DEPOSITION OF DEPO



JUNIA DE AMBALUKIA

Estadio Olímpico, puerta E. 1º 41092 Sevilla C.I.F. A-41817842

# 8. TESORERIA E INVERSIONES FINANCIERAS

8.1 El saldo de las cuentas en entidades financieras según extractos, a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

Entidad	N° de cuenta	Euros
El Monte	. 0132000067	3.600.989,90
El Monte	0132001768	21.794,71
El Monte	0132000992	5.645,64
El Monte	0132002312	889,18
El Monte	0132003749	19.030,73
El Monte	0132000225	27.974,47
Unicaja	0030002148	1.959,53
Unicaja	0030002022	20.495,76
	TOTAL	à à3.698.779,92
	Reproduction 1	

# 8.2. Inmovilizaciones financieras: Participación en empresas asociadas

La Empresa posee un 28,55 % del capital de la Sociedad Estadio Olímpico, S.A., con domicilio en Sevilla, Edificio Estadio Olímpico Puerta E, 4 planta, empresa dedicada a la gestión y explotación del estadio, y en general, aquellas otras actuaciones relacionadas con la promoción y práctica del deporte. Sus acciones no cotizan en Bolsa, y no se han recibido dividendos en el ejercicio.

Los fondos propios de la sociedad participada a 31 de diciembre de 2007 ascienden a:

Capital social	147:353.961,30	
Reservas	1.208,99	
Resultados de ejercicios anteriores	(38.502.753,35)	
Pérdidas y Ganancias	(2.995.885,47)	
Fondos Propios	105.856.531,47	



- + - +

Y, en consecuencia, el valor de la participación a 31 de diciembre de 2007 presenta el siguiente detalle:

-	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Salida Reducciones	Saldo final
Valor de adquisición de Participaciones en empresas asociadas	28.475.997,47	2.753.661,80	0,00	31.229.659,27
Depreciación	0,00	1.004.451,00	0,00	1.004.451,00
Valor Contable en Euros	28.475.997,47	1.749.210,80	0,00	30.225,208,27
Total subvenciones aplicadas	10.889.880,43	1.004.451,00	0,00	11.894.331,43

Este inmovilizado financiero se corresponde con 700.066 acciones de la Sociedad Estadio Olímpico S.A., de valor nominal 60,10 euros cada una, adquiridas en distintos ejercicios, según el siguiente detalle:

Año	N° de acciones	
1998	90.026	
2002	6.023	
2002	558.199	
2007	45.818	
<del></del>	700.066	

La depreciación experimentada en el ejercicio 2007 asciende a 1.004.451,00 euros, habiéndose traspasado en igual cuantía la subvención no reintegrable que lo financia. A fecha de cierre del ejercicio, la depreciación acumulada es de 11.894.331,43 euros.

Las correcciones valorativas aplicadas desde el momento de la adquisición de las participaciones se han realizado atendiendo a los fondos propios de la sociedad participada, correspondiéndoles el siguiente detalle:



Ejercicio	Depreciación	Subvención imputada a Resultados
1998	0,00	0,00
1999	60.824,43	0,00
2000	809.927,93	420.818,50
2001	624.919,59	656.065,30
2002	3.547.497,24	1.348.648,83
2003	1.969.085,44	828.451,22
2004	1.881.471,48	1.280.197,39
2005	1.625.731,78	1.365.958,93
2006	370.422,54	370.422,54
		4.619.317,72
2007	1.004.451,00	1.004.451,00
<u>Total</u>	11.894.331,43	11.894.331,43

Además, en las inmovilizaciones financieras se recogen depósitos y fianzas constituidas a largo plazo por importe de 33.391,90 euros, cuyo origen se encuentra en diversos contratos de suministros de las instalaciones deportivas.

# 9. EXISTENCIAS

El movimiento de las existencias durante el ejercicio es el siguiente:

	Euros
Existencias iniciales	34.610,90
Entradas	0,00
Salidas	34.610,90
Existencias finales	0,00



1 1

Página 17

Las existencias iniciales recogidas en activo, carecían de valor de realización y se hallaban totalmente provisionadas, por lo que se han sido canceladas en el presente ejercicio.

#### 10. FONDOS PROPIOS

El movimiento de las distintas cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Aumentos	Traspasos	Saldo final
Capital social	5.834.268,00	0,00	0,00	5.834.268,00
Reservas	8.361,30	0,00	0,00	8.361,30
Resultados ejercicios anteriores	-6.034.650,87	0,00	0,00	-6.034.650,87
Resultado del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL en Euros	-192.021,57	0,00	0,00	-192.021,57

El capital social se fija en 5.834.268,00 euros, suscrito y desembolsado íntegramente, representado por treinta acciones de un valor nominal de 194.475,60 euros, numeradas correlativamente de uno al treinta sin distinción de clase ni series.

Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad presenta fondos propios contables negativos. La vigente Ley de Sociedades Anónimas en su artículo 260, punto 4, establece que deberá disolverse la Sociedad si, como consecuencia de las pérdidas acumuladas, el patrimonio de la Sociedad quedase reducido a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o disminuya en la medida suficiente. No obstante, teniendo en cuenta la Resolución de 20 de diciembre de 1996, del Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas "por la que se fijan los criterios generales para determinar el concepto de patrimonio contable a efectos de los supuestos de reducción de capital y disolución de sociedades reguladas en la Legislación Mercantil", que establece que las subvenciones de capital tendrán la consideración de patrimonio a los efectos de dichos supuestos y teniendo la sociedad en su contabilidad 38.158.975,97 euros en dicho concepto, los Administradores de la Sociedad consideran que la misma no se encuentra incursa en la causa de disolución descrita.

#### 11. SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN

Durante el ejercicio 2007 la Sociedad ha recibido subvenciones y transferencias de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte según el siguiente detalle:



Naturaleza/ Finalidad	Importe conce- dido al inicio del ejercicio	Aumento/ Anulación durante el ejercicio	Importe final concedido en el ejercicio	Importe cobra- do en el ejerci- cio	Importe pendiente de cobro a 31/12/07
Transferencias     1.1 Corrientes     Actividades Deportivas	14.244,123,00		14.244.123,00	14.244.123,00	0,00
TOTAL en Euros	14.244.123,00		14.244.123,00	14.244.123,00	0,00
1.2 De Capital					
Inversiones Inmov Mat	2.000.000,00		2.000.000,00	1.833.333,37	166.666,63
Inmovilizado Financiero	2.512.000,00		2.512.000,00	2.512.000,00	0,00
Actuac de Promoción	5.670.335,00	1.500.000,00	7.170.335,00	5.217.945,53	1.952.389,47
Actuac. Red especial		3.000.000,00	3.000.000,00	0,00 3 A	3.000.000,00
TOTAL en Euros	10.182.335,00	4.500.000,00	14.682.335,00	9.563.278;9	5.119.056,10

La imputación a resultados de las distintas transferencias y subvenciones se recogen en el cuadro adjunto:

Finalidad	Remanente 2006	lmputado a resultado	Invertido en el ejercicio	A reintegrar
1. Transferencias capital				
Inversiones Inmov Mat	611.030,47		611.030,47	0,00
Actuac de Promoción	1.203.254,72	1.203.238,36		16,36
Actuac Documentación	175.453,74	175.470,10		-16,36
TOTAL en Euros	1.989.738,93	1.378.708,46	611.030,47	0,00



Naturaleza/ Finalidad	Importe final concedido en el ejercicio	lmputado a resultado	Invertido en el ejercicio	Remanente ejercicio 2008	lmporte a reintegrar
Transferencias     Corrientes     Actividades Deportivas	. 14.244,123,00	14.244.123,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL en Euros	14.244.123,00	14.244.123,00	0,00	0,00	0,00
1.4 De Capital Inversiones Inmov Mat Inmovilizado Financiero Actuac de Promoción Actuac de Promoción	2.000.000,00 2.512.000,00 5.670.335,00 1.500.000,00	5.428.673,20 865.060,77		738.500,91 0,00 634.939,23	0,00 -241.661,80 241.661,80 0,00
TOTAL en Euros	11.682.335,00	6.293.733,97	4.015.160,89		0,00

En este ejercicio económico se han realizado encargos de ejecución tal y como contempla el artículo 25.6 de la Ley 11/2006 de 27 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2007 por importe de 3.597.253,37 euros (IVA incluido), habiéndose incurrido en gastos por importe de 3.425.955,57 euros (IVA incluido) y repercutiendo en la facturación emitida un 5% en concepto de gastos generales. El saldo pendiente de cobro es de 1.651.006,15 euros.

En consecuencia, de acuerdo con la Instrucción nº 2 de 1 de marzo de 2000 de la Intervención General, los saldos pendientes de cobro derivados de operaciones concertadas por la Junta de Andalucia ascienden a 6.770.062,25 euros.

A continuación se detalla el inmovilizado financiado con transferencias, subvenciones de capital e ingresos a distribuir en varios ejercicios:



Subvenciones	Coste subvencio- nado al inicio del ejercicio	Adquisiciones financiadas con subvenciones en el ejercicio	Importe transferido al resultado del ejercicio	Importe pendiente   de imputar a resul- tados
Inmovilizado Material	2.125.249,08	1.845.354,67	481.948,32	3.488.655,43
Inmovilizado Inmaterial	67.819,32	27.174,90	30.072,84	64.921,38
Valoración insta- laciones	0,00	57.727.339,52	0,00	57.727.339,52
Inmovilizado Financiero	28.475.997,51	2.753.661,80	1.004.451,00	30.225.208,31
TOTAL en Euros	30.669.065,91	62.353.530,89	1.516.472,16	91.506.124,64

# 12. OTRAS PROVISIONES DEL GRUPO 1

El movimiento habido en el ejercicio es el siguiente (en euros):

	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Salidas Aplicaciones	Saldo Final
Provisión para responsabilidades	136.065,58	6.490,44	12.882,20	129.673,82

La dotación del ejercicio corresponde a la provisión realizada por los litigios en curso al cierre del ejercicio. Por otro lado, las aplicaciones o salidas producidas se deben a la conclusión de litigios y riesgos reflejados en el ejercicio anterior.

# 13. SITUACIÓN FISCAL

13.1 Los saldos mantenidos con "Administraciones Públicas", a 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:



8 8

-	Saldos Deudores	Saldos acreedores
H.P. deudora por Iva	1.775.632,50	0,00
H.P. retenciones y pagos a cuenta	13.577,14	0,00
H.P. acreedora por I.R.P.F	0,00	234.686,41
Total Hacienda Pública	1.789.209,64	234.686,41
Junta de Andalucía deudora por diversos conceptos	6.770.062,25	0,00
Otros organismos deudores por subvenciones concedidas	4.500,00	0,00
Organismos de la Seguridad Social Acreedora	0,00	87.788,19
TOTAL en Euros	8.563.771,89	322.474,60

La base imponible del impuesto sobre sociedades coincide con el resultado contable del ejercicio, ascendiendo a cero, y no habiéndose producido, por tanto, diferencias permanentes ni temporales.

Y a 31 de diciembre de 2007, existen las siguientes bases negativas del impuesto de sociedades pendientes de compensar:

Ejercicio de origen	Importe	Ejercicio límite
1999	-3.049.038,21	2014
2000	-454.774,38	2015
2001	-13.892,90	2016
2002	-2.198.848,31	2017
2003	-3.821.627,18	2018
Total	-9.538.180,98	<del></del>



#### 13.3 Otros aspectos fiscales:

Durante el ejercicio 2007 se han iniciado procedimientos de impugnación de las autoliquidaciones presentadas por el concepto impositivo IVA correspondientes al ejercicio 2002. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, la Administración Tributaria no ha resuelto ninguna de las solicitudes planteadas por los ejercicios 2001 y 2002, ni se ha pronunciado respecto de las actuaciones de comprobación, en materia de IVA, para de los ejercicios 2005 y 2006.

Estos procedimientos están dirigidos a solicitar el resarcimiento, mediante devolución de ingresos indebidos o mediante dévolución ordinaria del Impuesto, de las cuotas de Iva soportado que no pudieron ser deducidas en los citados ejercicios, por aplicación de la normativa de IVA vigente hasta 31 de diciembre de 2005 en materia de subvenciones y regla de prorrata, una vez que esta normativa ha sido declarada contraria al Derecho Comunitario por la Sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas de 6 de octubre de 2005 (asunto C- 204/03).

Debido a las diferentes interpretaciones que se puedan dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de la Sociedad y a los posibles resultados de las inspecciones fiscales para los años sujetos a verificación, podrían existir pasivos adicionales de carácter contingente. Sin embargo, los Administradores de la Sociedad estiman, que en caso de materializarse, su importe no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

#### 14. INGRESOS Y GASTOS

a) Consumo de materias primas y otras materias consumibles:

	Euros
Compras de otros aprovisionamientos	141.658,82-,-,
Variación existencias	34.610,90
Otras compras	0,00
TOTAL	176.269,72

#### b) Cargas sociales:

	Euros
Seguridad Social a cargo de la empresa	928.883,49
Otros gastos sociales	59.068,94
TOTAL	987.952,43

JUNIA DE ANDALUCIA

Estadio Olímpico, puerta E, 1º planta

C.I.F. A41817642

# c) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables:

Euros
0,00
13.621,31
13.621,31

# d) Transacciones efectuadas con empresas asociadas:

	Euro	Euros		
Servicios recibidos	251.790,70			
Servicios prestados		33.408,00		
TOTAL	251.790,70	33.408,00		

e) Transacciones efectuadas en moneda extranjera:

	Euros
Compras	9.168,85
Servicios recibidos	163.579,71
TOTAL	172.748,56

# f) Distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias:

Actividad	Euros
Instalaciones Deportivas	1.760.416,14
Eventos Deportivos	19.970,52
Encargos de ejecución	3.101.080,49
TOTAL	4.881.467,15

Página 24



 $\lambda = \lambda$ 

# g) Empleo medio del ejercicio:

Categoría Profesional	Plantilla Media 2007	Hombres	Mujeres
Especial	1,00	1,00	0,00
Grupo 0	8,33	6,00	2,33
Grupo I	5,00	4,00	1,00
Grupo II	13,23	9,00	4,23
Grupo III	55,66	26,21	29,45
Grupo IV	23,90	18,55	5,35
Grupo V	18,20	18,20	0,00
TOTAL	125,32	82,96	42,36

# h) Ingresos y Gastos extraordinarios:

	Ingresos	Gastos
Siniestros instalaciones	10.666,21	0,00
Penalización demora entrega mat.prom	17.681,48	0,00
Otros	294,23	1.000,00
TOTAL en Euros	28.641,92	1.000,00

# i) Ingresos y Gastos de ejercicio anteriores:

	Ingresos	Gastos
Suministros instalaciones y otros	9.724,64	2.286,91
TOTAL en Euros	9.724,64	2.286,91



# j) Gastos Anticipados:

	Euros
Seguros	3.259,55
Patrocinios 2008	66.928,82
Otros	2.134,90
TOTAL	72.323,27

# 15. OTRA INFORMACIÓN

# MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio económico a que se refiere la presente memoria, no se han devengado por el Órgano de Administración de la Sociedad, retribuciones por ningún concepto.

La contratación de auditoría de cuentas anuales desde el ejercicio 2005 es competencia exclusiva de la Consejería de Economía y Hacienda según el artículo 85 ter. de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

#### 16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Tras la realización de un análisis de residuos en las instalaciones deportivas Centro de Actividades Náuticas y Ciudad Deportiva de Huelva, se ha creado un Punto de residuos tóxicos en el Centro de Actividades Náuticas, el cual cumple con la normativa aplicable, cuya gestión está a cargo de una empresa externa.

A excepción del párrafo anterior, dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, en el desarrollo de la misma no se han delimitado otras responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.



# **17. HECHOS POSTERIORES**

Información fiscal: Con posterioridad al cierre del ejercicio, a 30 de enero de 2007, y sobre la base de la Sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas de 6 de octubre de 2005, se ha planteado escrito de impugnación de las autoliquidaciones presentadas en el ejercicio 2003.

# 18. CUADRO DE FINANCIACIÓN.

A continuación se recogen los cuadros de financiación para los ejercicios 2007 y 2006 (en euros):



	Ejero	icios		Ejerc	icios
APLICACIONES	2007	2006	ORÍGENES	2007	2006
Recursos aplicados en las operaciones	1.363.427,12	5.669.579,89	Recursos procedentes de las operaciones	0,00	0,00
Gastos de establecimiento	0,00	0,00	Aportación de accionistas Ampliación de Capital	0,00	0,00
Adquisición de inmovilizado inmaterial	57.750.766,16	50.065,10	Subvenciones de capital y otros ingresos a		
			distribuir en varios ejercicios	66.115.940,55	8.633.713,46
Adquisiciones de inmovilizado material	1.603.253,82	716.450,14	Deudas a largo plazo	0,00	0,00
Adquisición de inmovilizado financiero	2.753.632,42	829,64	Enajenación de inmovilizado	12.900,00	22.643,94
Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	0,00	0,00			
Provisiones para riesgos y gastos	0,00	0,00			
TOTAL APLICACIONES	63.471.079,52	6.436.924,77	TOTAL ORÍGENES	66.128.840,55	8.656.357,40
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	2.657.761,03	2.219.432,63	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE)		
CONSE Empre	66.128.840,55	8.656.357,40	Total euros	66.128.840,55	8.656.357,40

_		$\alpha \alpha \alpha \tau$
-	Arataia	') ( W 1 /
ᆫ	ercicio	ZAN1/

Ejercicio 2006

	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	1.534,12	0,00	0,00	5.720,76
Deudores	0,00	259.948,65	1.011.855,01	0,00
Inversiones fin.temporales	3.510,21	0,00	00,0	8.545,30
Tesorería	1.711.001,52	0,00	0,00	846.278,57
Ajustes periodificación	55.012,21	0,00	9.925,52	0,00
Acreedores	1.146.651,62	0,00	2.058.196,73	0,00
TOTAL	2.917.709,68	259.948,65	3.079.977,26	860.544,63
Variación del capital circulante		2.657.761,03		2.219.432,63
Total Euros	2.917.709,68	2.917.709,68	3.079.977,26	3.079.977,26
	<del></del>			

٠,-,

El resumen de las correcciones del resultado, a efectos de conciliar el resultado contable de los ejercicios 2007 y 2006 y los recursos procedentes de las operaciones se muestra a continuación:



# Ejercicios

2007	2006
0,00	0,00
-6.391,76	-25.085,07
0,00	0,00
0,00	0,00
-2.895.180,60	-6.608.862,15
522.083,04	466.085,81
1.004.451,00	370.422,54
,00,00	112.011,26
11.611,20	15.847,72
-1.363.427,12	-5.669.579,89
	0,00  -6.391,76  0,00  0,00  -2.895.180,60  522.083,04  1.004.451,00  0,00  11.611,20





INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DE EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ, S.A. A 31 DE DICIEMBRE DE 2007

8 1

Junta DE Albander Deporte De La Company de Deporte de D



# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Empresa Pública de Deporte Andaluz, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Empresa Pública de Deporte Andaluz, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 28 de marzo de 2007 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresaron una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Empresa Pública de Deporte Andaluz, S.A. al 31 de diciembre de 2007, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que, excepto por el cambio, con el que estamos de acuerdo, de contabilizar los bienes adscritos, según se describe en la nota 2 de la memoria, guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007, contiene las explicaciones que los Administradores de Empresa Pública de Deporte Andaluz, S.A. consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

AUDITORÍA Y CONSULTA, S.A.

Ernesto Rodríguez Pérez Socio-director 1 de abril de 2008



INPACT